

| 674 | ESPACIO PÚBLICO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN MALDONADO

Débora Vainer, Eleonora Leicht, Alma Varela, Carolina Rabellino, Carlos Musso

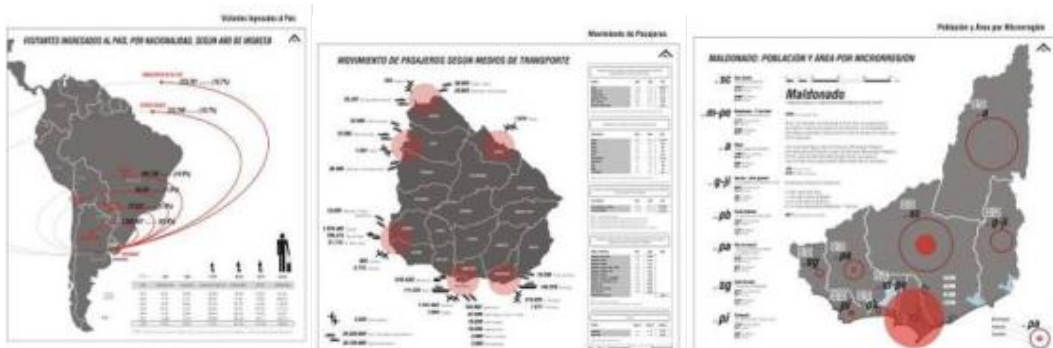
Resumo

La aglomeración urbana Maldonado/Punta del Este-San Carlos es la segunda del Uruguay, en tamaño y población. Este territorio de vocación turística está sujeto a variaciones estacionales, configurando un atractor de población permanente, de crecimiento sostenido con tasas muy superiores al promedio nacional. Esta situación ha generado expresiones socio-territoriales de desigualdad y segmentación, tendencia que requiere ser atendida por las políticas públicas, en particular aquellas orientadas a promover la integración social. En este sentido, los espacios públicos urbanos constituyen elementos de fuerte potencial integrador, siendo fundamental su rol cuando están asociados a centralidades y equipamientos colectivos tanto de los barrios formales como informales de la ciudad. No hay al momento un conocimiento sistematizado y exhaustivo de la cantidad y calidad de espacio público existente en Maldonado, de cómo, cuándo y por quiénes es usado. Con la premisa de propiciar la inclusión social, se retoma el trabajo de planificación participativa que ya viene realizando el equipo de investigación hace años en la región, junto con actores locales – Intendencia Municipal de Maldonado y sus oficinas desconcentradas, Mesas Sociales, entre otros- para profundizar los antecedentes propositivos, actualizar carencias y demandas, y elaborar los criterios de una propuesta integral de intervención en espacio público. Ello incluirá identificar modos alternativos de uso, apropiación y gestión así como áreas de oportunidad, orientados a maximizar el rol que los espacios públicos tienen (o podrían tener) como lugar de encuentro e interacción social.

Palabras Clave: Espacio público, inclusión social, planificación participativa

Introducción

El trabajo que se presenta es un extracto del Proyecto de Investigación e Innovación orientado a la Inclusión Social, financiado por CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica), titulado: “Espacio Público como factor de inclusión social en Maldonado” , cuyo Informe Final acaba de ser entregado.



El Espacio Público históricamente ha sido valorado como factor de inclusión social, y como instrumento ineludible para el ordenamiento urbano. Sin embargo, la pérdida de protagonismo del mismo debido al debilitamiento de formas anteriores de sociabilidad (resultante en desigualdades sociales y fragmentación) y el surgimiento de formas alternativas de relacionamiento (de comunicación y encuentro introducidos por la tecnología, sensación de inseguridad), han coadyuvado a agudizar la barrera entre los espacios recreativos y de ocio que son usados por los distintos grupos sociales. Los de mayores ingresos acuden a sitios privados para recrearse, usando la calle tan sólo para circular, despreocupándose del estado y la calidad del espacio público, que muchas veces queda en un segundo plano y contribuye a generar lo que Bauman (2009) denomina “guetos de exclusión”.

Se considera al espacio público como un indicador de calidad urbana así como también un instrumento privilegiado para calificar las periferias, para mantener la vigencia de las áreas urbanas centrales existentes y generar nuevas centralidades. Es un derecho ciudadano de primer orden, para su acceso y disfrute por diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad. Frente a un escenario mundial y local de ciudades cada vez más fragmentadas, es relevante plantearse el estudio de los espacios públicos ya que son los ámbitos por excelencia en los cuales se fortalecen procesos de ciudadanía.

Se reconocen las transformaciones socioculturales recientes que han dado lugar a la emergencia de nuevas concepciones del espacio público y a la aparición de otras formas de espacios de encuentro y ocio. No obstante dichos cambios, debe reconocerse que la calle, la plaza, el parque, la costa, mantienen en el colectivo, la imagen y significado de lo público por excelencia.

Por ello, es central preguntarse: ¿de qué forma es posible favorecer la densidad y diversidad de las relaciones sociales en la ciudad desde el espacio público? ¿Qué implica que los lugares públicos sean un factor de patrimonio y de identidad y, por tanto, contribuyan a resguardar un capital social acumulado? ¿Se puede hablar de “nuevas” formas de apropiación y uso de los espacios públicos?

En general, se asocian al espacio público los atributos de heterogeneidad, alteridad, diversidad. Es decir, son espacios que en el contexto de la ciudad permiten interacciones que recrean relaciones sociales y ambientales, diferentes a las del espacio doméstico.

Esta propuesta de investigación caracteriza los espacios públicos en función de parámetros multidimensionales (entre otros: localización, diseño, vegetación, equipamiento, forma de generación y gestión) para poder indagar cuáles son sus formas de apropiación y de uso y definir alternativas que propendan a la integración social.

1. El contexto nacional

Tradicionalmente en Uruguay la toma de decisiones respecto al espacio público ha sido injerencia de cada Intendencia Departamental. Más recientemente, con la creación de un tercer nivel de gobierno, los Municipios toman un rol decisivo en la toma de decisiones respecto a la temática.

A nivel del Ejecutivo Nacional se subraya la importancia que se concede al Plan de Impacto Socio-Habitacional (creado en el año 2010) para contribuir a la profundización de los procesos de superación de la problemática de extrema precariedad que experimenta un sector importante de la población, desde una perspectiva integral. En esta dirección, la consideración de la temática del espacio público sumada a la del trabajo, la educación, la vivienda y los servicios públicos, reviste una importancia estratégica fundamental para contribuir a hacer efectivo el derecho a un hábitat digno para todos. También el Ministerio del Interior ha comenzado a articular las llamadas Plazas de Convivencia con la voluntad de recuperar el espacio público como ámbito de encuentro social, democrático y seguro para todos. En esta dirección se ha contado durante el 2012 con la asistencia de técnicos clave en la reconversión de los espacios públicos en Colombia, aportando nuevas miradas en la temática.

1.2 El caso particular de Maldonado

La temática merece una especial atención en la Aglomeración Central de Maldonado. En efecto ésta se ha transformado en el segundo polo metropolitano de Uruguay, luego de Montevideo, con dinámicas migratorias aceleradas, que han llevado a llamarle “la aspiradora demográfica”. La Aglomeración tiene, según el censo de 2004 una población permanente estimada en 110.000 habitantes, a los que se estima se agregan otros 160.000 en alta temporada, alcanzando los 270.000. Los datos del Censo 2011 ratifican y acentúan esta tendencia de crecimiento, superando las tasas de crecimiento de la Ciudad de la Costa inclusive.

La génesis de la Aglomeración urbana Punta del Este/Maldonado-San Carlos es singular en el contexto nacional ya que su desarrollo a partir del siglo XX se produce

básicamente en respuesta a la principal actividad económica de la región, que es el turismo. Gran parte de la población radicada en forma permanente es producto de las migraciones internas del país, atraída por las fuentes de trabajo derivadas del turismo. Trabajos que en su mayoría (construcción, prestación de servicios), configuran una inserción precaria al empleo -contratación por temporada, en ocasiones sin aportes a seguridad social, baja remuneración y escaso reconocimiento de la tarea, con mínimos requerimientos calificación laboral-, que impactan en las condiciones materiales de vida de estos nuevos residentes.

En este sentido, la población en Maldonado se ha casi cuadruplicado en los últimos cincuenta años y, lejos del supuesto bienestar que podría esperarse para esta población, se constatan fenómenos de fragmentación y segmentación social, con aumento de asentamientos irregulares y la consiguiente extensión de la mancha urbana. En paralelo se observa un preocupante vaciamiento de las áreas centrales de las principales localidades que integran la Aglomeración.

Pese a que los ingresos económicos al departamento son altos debido al turismo de alto nivel y la construcción suntuosa, la distribución de dichos ingresos no redundan en una mejoría de la calidad de vida en todos los sectores de la población. La desigual distribución de la riqueza en la Aglomeración configura dos escenarios. Por un lado, el crecimiento de asentamientos surgidos por la necesidad de vivienda propia, ubicados en zonas precarias, de riesgo ambiental o sin las infraestructuras necesarias, incluyendo algunos barrios con alta densidad y problemas de hacinamiento. En contrapartida, otros sectores de más altos ingresos -la mayoría turistas - optan por enclaves de veraneo cerrados, los que segmentan e inhabilitan la accesibilidad al territorio, imponiendo la necesidad de repensar las estrategias de integración que deben considerar la discontinuidad territorial que supone su existencia.

Es una sociedad donde muchos son “recién llegados”, no habiendo redes familiares de apoyo- se dice que “es una sociedad sin abuelos”, por lo que la población infantil y joven - que es alta comparada con parámetros nacionales- necesita de espacios públicos para vincularse y sentirse contenidos, donde se fomente el deporte, la cultura y la recreación.

1.3 La necesidad de aportes de investigación original en la temática

Resulta evidente que es necesario “más espacio público en Maldonado”, pero no así **el cómo, donde, cuando, cuanto, por y para quienes.**

En cuanto al **cómo**, los aspectos de seguridad en los espacios públicos, un reclamo de todos los grupos sociales, requiere plantear principios de diseño urbano que contribuyan a

aumentar la sensación de “espacio seguro” sin acudir a las rejas, alarmas o focos de alta intensidad.

En cuanto al **por y para quienes**, se requieren nuevas estrategias de diseño que atiendan las necesidades y preferencias de distintos grupos sociales tales como niños, grupos de jóvenes con diversas inquietudes, mujeres, tercera edad, etc. Se entiende pertinente que estos espacios oficien de contención para dichos grupos, impulsando actividades recreativas saludables de relacionamiento o deportivas. Esto resulta de vital importancia para los jóvenes en Maldonado, ya que allí precisamente se ha constatado alto nivel de consumo de drogas como la pasta base, y alcohol, constituyendo un flagelo que las instituciones y grupos sociales locales se han propuesto combatir. El espacio público adecuadamente equipado (para deportes y otras actividades) obviamente articulado a otras políticas, puede cooperar a disminuir el daño.

Respecto al **dónde**, es necesario articular las estrategias de espacio público y ordenamiento territorial, ya que el mismo desempeña una función estructurante y cumple con el rol de soporte a las arquitecturas de la ciudad y el territorio.

Los criterios de localización de los espacios públicos deberían apuntar a responder a los siguientes objetivos:

- Revertir situaciones de desequilibrio que presenta hoy el territorio, dotando de nuevos espacios públicos a los barrios más carenciados.
- Orientar los procesos de urbanización, asegurando a la vez espacios de reserva de características ambientales destacadas
- Revertir situaciones de deterioro o abandono que presentan algunos espacios públicos

No hay al momento un conocimiento sistematizado y exhaustivo de la cantidad y calidad de espacio público existente en Maldonado, de cómo, cuándo y por quiénes es usado. Por ese motivo, uno de los aspectos medulares que se presentan en el informe final de la investigación es el relevamiento sistemático de los espacios públicos de la Aglomeración, identificando las carencias, tales como ausencia de parques, plazas o centros culturales – particularmente en las áreas periféricas- o falta de accesibilidad a las playas (espacio públicopreciado en Maldonado). Asimismo se sugieren mejoras y modos alternativos de uso y/o apropiación de espacios públicos existentes, con la premisa de propiciar un uso más generalizado que habilite el encuentro dentro y entre diferentes grupos sociales.

Complementariamente, la Investigación incluye el trabajo con la comunidad en dos áreas piloto, seleccionadas con actores de cada Municipio, que dan lugar a dos propuestas: El Parque en Cerro Pelado en Maldonado, y la Feria Vecinal de San Carlos.

1.4 Estrategias de investigación y actividades específicas para el involucramiento de la comunidad

Este proyecto implica un proceso de involucramiento y trabajo conjunto de diversos actores sociales. Desde el inicio del trabajo se considera la Planificación Participativa e Inclusiva para incorporar las necesidades y propuestas de actores. Los actores institucionales que representan a la Intendencia de Maldonado ya conocen al equipo y han participado en diversas instancias de trabajo, lo cual constituye una condición favorable para continuar y profundizar las acciones y los procesos a implementar.

Esta propuesta, en sus distintas etapas, procura el involucramiento de los habitantes en el diseño y la gestión de los espacios públicos. La inclusión de los grupos que utilizan (o pueden utilizar) los espacios genera mejores propuestas y contribuye a una mejor convivencia, propiciando la apropiación y el buen uso del espacio público, así como su potenciación como factor de inclusión social. El proceso participativo contribuye a fortalecer las acciones de las organizaciones sociales y favorece la capacidad de lograr acuerdos entre actores locales, promoviendo una mayor autonomía de la comunidad en la gestión de sus problemas.

Para lograr el involucramiento del conjunto de actores de la comunidad se utilizan estrategias que combinan técnicas e instrumentos del Trabajo Social así como de la disciplinas proyectuales propias del Diseño Urbano y el Urbanismo. Entre ellas destacamos:

-Talleres Barriales: instancias de trabajo y puesta en común con los involucrados, de ideas, de conflictos y de propuestas. Se acude a diferentes modalidades de trabajo, a través de elaboración de gráficos, maquetas, mesas de diálogo, etc.

-Mapeos de conflicto y oportunidad: diagramas construidos en las salidas de campo de manera conjunta con los usuarios, donde se localizan conflictos y se condensan informaciones estratégicas, permitiendo un registro atento de las condiciones y posibilidades locales. Una vez procesada esta información se elabora un plano "multicapa" donde se visualizan simultáneamente los datos físicos y objetivos del espacio con las apreciaciones realizadas durante la recorrida de campo.

- Sistemas de Información Geográfica: hace la información más ágil y operativa, además de optimizar las posibilidades de su difusión entre los involucrados, tanto institucionales como de la sociedad civil.

2. Breve descripción de los puntos abordados en la investigación

2.1 Los tipos de tramas de las áreas urbanas de la Aglomeración Central

En ella coexiste una notoria diversidad de tramas urbanas, enlazadas por una serie de grandes avenidas que permiten resolver la fragmentación derivada de la forma de extensión por los sucesivos loteos. Esta diversidad de tramas genera una gran variedad espacial de las áreas urbanas, en sus calles y manzanas, así sintetizando tenemos: trama en cuadrícula donde la plaza mayor se resuelve dejando libre una de las manzanas, cuadrículas giradas entre sí para adaptarse a las condiciones del lugar, calles más anchas, cuya plaza principal se ubica también en una manzana libre y gran variedad de tramas, ya sea con trazados paisajísticos con calles curvas o mallas con ciertas; también hay tramas rectangulares en algunos barrios de la expansión y periferia.

2.2 Las densidades de población y vivienda y los efectos de la estacionalidad

En la Aglomeración, en las áreas de claro predominio de la población permanente, hay una concordancia entre las densidades de población permanente y vivienda, donde la densidad de población casi triplica la de vivienda, como en otras ciudades del país. Pero por la estacionalidad, en las áreas de fuerte predominio de población estacional, donde la densidad de vivienda es mayor que la de población permanente, la densidad de población total se incrementa considerablemente durante la alta temporada.

Según datos del 2011, durante la mayor parte del año, en Maldonado con sus barrios periféricos y San Carlos, vive el 78 % del total de la población, en el 27% de la superficie de la Aglomeración; pero las condiciones en alta temporada implican un cambio decisivo, pues la radicación temporal se produce mayormente en Punta del Este y todo el frente costero, que pasa del 22% a tener durante ese período el 62% de la población total.

2.3 El Sistema Metropolitano de espacios públicos abiertos

Las ciudades componentes de la Aglomeración disponen de un importante conjunto de espacios públicos abiertos de distinto tipo, tanto los intercalados en la trama urbana, que son de gran utilidad durante todo el año para la población permanente, como ser parques, plazas y plazoletas o espacios de pequeña y mediana escala, relacionados con las áreas céntricas o los diferentes barrios, como los que surgen del aprovechamiento del aporte de la extensa franja costera.

Se observa y es preocupante la diferenciación creciente de diversas áreas de ciudad, lo que conforma una serie de estratos o islotes que generan aislamiento más que continuidad, casos en los que el espacio público como ámbito de relacionamiento e intercambio social puede contribuir para mitigar las graves consecuencias de esta fragmentación social.

A su vez dada la magnitud que la Aglomeración Central alcanzaría en el mediano y largo plazo, se considera fundamental la conformación de un sistema de áreas verdes, de diferente carácter, que articule entre sí, parques existentes y áreas naturales de valor ecosistémico, para conformar un sistema metropolitano.

2.4 El Proyecto de Plan Director y las propuestas relativas al espacio público

La Intendencia de Maldonado, mediante un Convenio con la Universidad, encargó también a este equipo de investigación la realización del Plan Maestro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Aglomeración Central, el Plan Local para sus áreas urbanas y Planes de detalle para Balneario Buenos Aires y La Capuera, que fuera entregado en diciembre de 2010, no habiendo completado todavía las instancias necesarias para que sea tratado por la Junta Departamental para su aprobación.

A continuación se transcribe uno de los objetivos generales del Plan propuesto, directamente vinculados con el tema de esta investigación.

- *“Promover la conformación de un territorio socialmente justo y ambientalmente sostenible, que fomente la inclusión social y el aprovechamiento de las potencialidades locales”*

Mientras que dentro de los objetivos particulares se destacan:

- *“Concebir un modelo territorial que contenga la expansión de la mancha urbana, así como de los usos suburbanos dispersos, manteniendo la producción sostenible en el medio rural”*
- *“Proteger el patrimonio cultural, paisajístico, arquitectónico y urbanístico de la Aglomeración, que cuenta con peculiaridades destacadas a nivel nacional”*
- *“Profundizar en el uso de los Sistemas de Información Geográfica para la gestión del Plan, haciendo uso de la información compilada en todos los ámbitos de la Administración”*

Se plantea la conformación de un **sistema de parques**, que brinden equipamiento a la escala de toda la Aglomeración, que sean accesibles, equipados y distribuidos para servir a las diferentes poblaciones y que debe tener una clara conexión con los lugares donde habita la población permanente.

3. Caracterización de espacios públicos

3.1 Las variables relevadas, los productos obtenidos y las recomendaciones que surgen

Para lograr la comprensión de espacios públicos existentes en Maldonado, fue necesario el aproximarse al conocimiento de las características de los mismos: su cantidad y calidad, distribución, particularidades de diseño y gestión, usuarios y modalidades de uso, prácticas cotidianas y eventuales.

En consecuencia, se planteó realizar la investigación trabajando con tres niveles de profundidad, por entender que se requiere en una primera instancia una mirada global a nivel metropolitano, para posteriormente enfocar de sus espacios públicos singulares y realizar finalmente el estudio en un par de casos piloto que permitan testear las principales cuestiones manejadas desde el nivel macro así como las particularidades propias de cada lugar.

3.1.1. El **primer nivel** de aproximación enfoca el conocer la ubicación de los espacios públicos de la Aglomeración Central o próximos a ella. El trabajo en este nivel se orienta a visualizar el universo de espacio público en la escala macro, evaluando de manera inicial la relación entre las características espaciales, de gestión y uso en relación a su potencial integrador en el conjunto de la Aglomeración. Como esto requiere cubrir su enorme extensión de área urbanizada, del orden de unas 8.100 hectáreas, siendo los espacios públicos muy numerosos

(varios centenares), esta parte de la investigación debió limitarse a obtener la información básica de carácter más general.

En este primer nivel se relevan una serie de datos que se consideran más destacados del conjunto de espacios públicos de la Aglomeración. Se excluyen las calles, salvo unos pocos casos de tramos que se seleccionan a manera de ejemplo, ya sea por ser representativos o por su singularidad.

Cada Formulario contiene una serie de variables: N° padrón, Fuente de información utilizada, Existente o a crear; Categoría como ser librado al uso público, cedido, etc.; Tipología; Localización referida a su centralidad respecto a las ciudades componentes de la Aglomeración; Funciones; Alcance y Vegetación con especial atención al tipo de arbolado y su distribución.

De acuerdo a este relevamiento se elaboran una serie de planos: Población permanente y estacionalidad, cantidad y tipo de Espacio Público, características y distribución de los Espacios Públicos. Del análisis y superposición de los grupos anteriores, además de otras medidas según las condiciones particulares existentes en cada sector estudiado, se deduce que las políticas públicas en las áreas de la periferia aun sin consolidar y alta proporción de baldíos, con carácter general, deben adoptar medidas que se integren y acompañen el proceso de urbanización.

En consecuencia se recomienda que en todos los nuevos fraccionamientos o proyectos de conjuntos habitacionales, tanto del sector público como del privado que se autoricen, debe siempre existir un área destinada a espacio público de tipo reunitivo, con una superficie proporcional a la población potencial que puedan recibir, de manera que no se sigan empeorando las condiciones actuales. Además estos espacios deberán tener libre acceso también para la población del resto del barrio y una ubicación acorde a esta finalidad.

3.1.2. El **segundo nivel** de trabajo se destina a espacios seleccionados, en los que se realizan relevamientos con mucho mayor detalle, cubriendo diversos aspectos para permitir un cabal conocimiento de estos espacios. Dadas sus características formales, su ubicación y/o particularidad en el tejido urbano o su alcance en términos metropolitanos, muchos de ellos conforman espacios de potencial integrador por su rol en el conjunto. El estudio de este nivel apunta a caracterizar su diseño y gestión y su uso, para evaluar las articulaciones existentes entre lo programado y lo que se concreta.

Las muestras se plantean de forma que sean representativas de tres tipologías básicas de espacios públicos abiertos según su localización en el tejido urbano identificados en la

Aglomeración Central: los espacios históricos-centrales, los espacios públicos en áreas intermedias y los espacios en áreas periféricas y de borde.

Para el relevamiento de cada espacio se utilizan Formularios preparados al efecto, uno para los aspectos de infraestructura y equipamiento; y otro destinado a relevar su utilización, con una pauta complementaria para consultar la opinión de los usuarios presentes en el lugar. A los efectos se desarrolló un estudio en profundidad de 19 espacios públicos (15 en la ciudad de Maldonado, 1 en Punta del Este y 3 en San Carlos). De acuerdo a su tipología: 13 parque o plaza, 5 espacios calle y un tramo de costa -playa y rambla-. El estudio implicaba el análisis físico y de usos y gestión, en alta y baja temporada y en horas diurnas y nocturnas, así como consultas a usuarios.

3.1.3. El **tercer nivel** de trabajo profundiza en dos espacios públicos, para analizar evaluar y posteriormente formular un programa y desarrollar lineamientos específicos de proyecto para activar o promover su uso de manera más eficiente e integradora. Se trata básicamente de espacios públicos a crear o remodelar.





Ejemplo de Ficha y plano de relevamiento de Espacios públicos seleccionados.

- Se entendió que uno de los estudios debía localizarse en algún barrio prioritario de las áreas de crecimiento de Maldonado, optándose luego de la consulta con autoridades locales, por la construcción del un parque para el sector Norte en Cerro Pelado, barrio de crecimiento poblacional muy acelerado, con alta problemática social y estigmatizado por el resto de la Aglomeración.

Luego de un proceso con altibajos de contactos con diferentes actores institucionales, organizaciones sociales y vecinales locales, realizando talleres participativos con la población y reuniones a diferentes niveles, se llega a una propuesta de un Parque Zonal Experimental, generador y llamador, pensado para convocar y expandir.

Se plantea una estrategia centrípeta, mediante la cual se contemplan diferentes estrategias para la apropiación del parque a través de los sitios creados y del equipamiento dado. Las ideas que enmarcan esta estrategia son la integración, sinergia y acumulación de riquezas y saberes al fomentar la diversidad de aspectos tan variados como vecinos de

distintos barrios, personas de diferentes edades y/o género, capacidades físico-intelectuales, intereses, etc.

A la vez se plantea una estrategia centrífuga, mediante la cual se generan dinámicas en la zona que se refieren a relacionarse y sumar esfuerzos con espacios cercanos mediante la cual la zona se ocupa con elementos (diversos equipamientos, arbolado, calificación de ciertas calles y esquinas) que ofician de guías o invitaciones a usar el parque y espacios públicos relacionados.

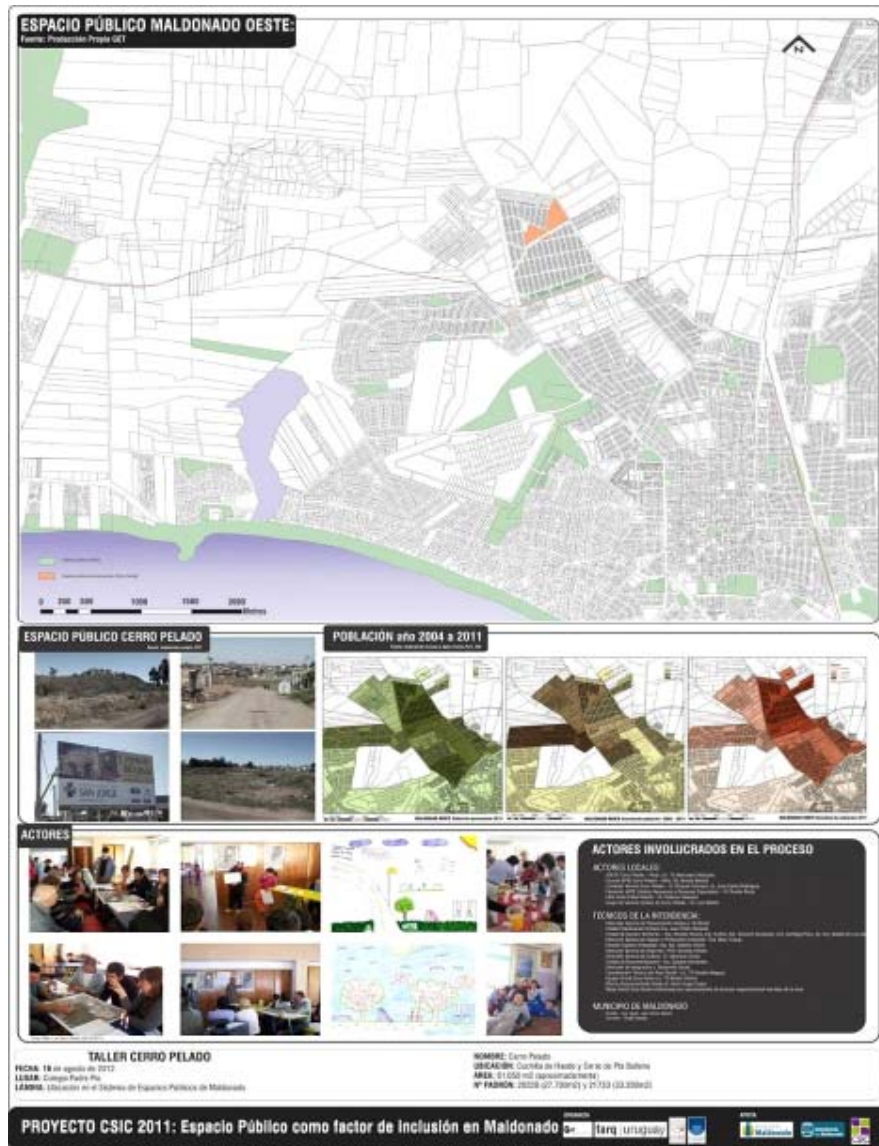


Lámina elaborada para Taller Participativo

- El segundo estudio de caso se decidió localizar en San Carlos, la otra ciudad de la Aglomeración, donde en 2004 residía el 23% del total de la población permanente.

Allí, tras las consultas efectuadas, se optó por enfocar la posible remodelación del espacio de la Feria Vecinal Feria que funciona en la Av. Rodó de San Carlos, en tanto el potencial detectado en la misma para iniciar un proceso de reapropiación del patrimonio cultural, rural y urbano.



Detalle de la calle de la feria en San Carlos y su entorno

Como alternativa al modo en que hoy se desarrolla la feria dominical, con unos cuarenta puestos, se busca propiciar una espacialidad que la transforme en un paseo más atractivo e identitario de la región, junto a la incorporación, exposición y venta de productos locales con valor agregado, como el aceite de oliva o productos de granja de ruralidades aledañas. Se intenta poner en valor la producción local, a la vez que generar un elemento atractor para la ciudad de San Carlos, hoy alejada de los circuitos turísticos costeros.

Los involucrados en este caso son los trabajadores, los feriantes en el uso del Espacio Público. En ese sentido se plantea como propuesta ofrecer a los feriantes la oportunidad de mejora de las condiciones de trabajo de manera económica y cercana, y pensar en lo inmediato en la necesidad de reposicionarse respecto a la feria de Maldonado. Se trata el tema de uso de toldos como una estructura que brinde calidad espacial y atractivo a la Feria, al mismo tiempo que se plantea reflatar un proyecto existente para la Av. Rodó, con la continuación de la plantación de árboles.

Resta aún el involucramiento de otros actores vinculados al campo, que son los productores apícolas, de queso, horticultores, de olivos, viticultores, etc. Se valora la capacidad de estructurar e incluir a todos que tiene el Proyecto Feria, ya que “la ventana del campo en la ciudad”, permitiría un nuevo espacio de venta y promoción de los productos de todos estos productores.

4. Conclusiones del estudio

- **Un conjunto sin articulación suficiente**

Del estudio general de Espacios Públicos en la Aglomeración Central se concluye que no existe una mirada sistémica sobre el conjunto de los Espacios Públicos. Esta situación deriva fundamentalmente de la visión fragmentada de sus características y alcance, y de la falta de coordinación de acciones, programas y proyectos sobre los mismos. Podemos plantear que se trata de un “conjunto” de Espacios Públicos, pero se desestima la denominación de “sistema” en las condiciones actuales.

Las distintas dependencias administrativas a nivel local y departamental, disponen sólo de información parcial sobre la dotación de espacio público, en ciertos casos desactualizada o contradictoria. No existe una mirada integradora que articule, defina objetivos y oriente las acciones sectoriales en materia de espacio público. Cada sector (deporte, cultura, higiene, turismo, planeamiento, etc.) lleva adelante operaciones de acuerdo a sus prioridades particulares, sin coordinación aparente -y en muchos casos sin interiorizarse- de las acciones de otros sectores. Esto lleva a la superposición de esfuerzos en ciertas zonas -sin que esto implique maximizar los resultados-, o a la ausencia de operación en otras.

Cabe destacar que existe interés por parte de las distintas dependencias en potenciar sus acciones, cuestión que ha sido planteada en varias reuniones con directores y técnicos, pero que en los hechos no se ha podido concretar. Es preciso profundizar en la construcción de agendas compartidas que confluyan en objetivos y acciones que se potencien.

- **Un conjunto espacialmente desequilibrado**

Del estudio realizado se observa que la parte de la ciudad permanente y de reciente urbanización plantea mayores insuficiencias de dotación de Espacio Público que el total, cuestión que se suma a otras problemáticas de orden socioeconómico y físico-espacial. Cabe destacar que en algunas de estas zonas se observa el mayor crecimiento poblacional de la Aglomeración.

Se registra la existencia de áreas en las que si bien hay disponibilidad de Espacio de Dominio Público Abierto, el mismo no está adecuadamente equipado y por lo tanto sin uso definido, o sub-utilizado. No obstante esto configura una debilidad, puede convertirse en

una fortaleza: existe suelo de propiedad departamental con uso público potencial, que podría incluirse en la agenda institucional, con los presupuestos actuales y plazos de obra que permitan mejorando la situación en relación a esos lugares.

Del mismo modo, existen zonas en las que actualmente la relación de espacio público – cantidad de población es adecuada pero que de mantenerse las tendencias de crecimiento poblacional, las dotaciones a futuro serán insuficientes.

- **Un conjunto de potencial integrador**

De los relevamientos en mayor profundidad, y las consultas a usuarios, se desprende que en los espacios bien equipados se da un uso efectivo, se aprecia que en muchos casos los usuarios se desplazan más allá de los límites vecinales o barriales en busca de espacios públicos de buena calidad. Los usuarios suelen variar en función del momento del día, aunque en muchos casos no está previsto el equipamiento para ciertos grupos. Se detecta en particular, la demanda de calificación espacial para grupos de jóvenes entre 14 y 19 años. De acuerdo a lo observado, éstos se desplazan grandes distancias -incluso caminando- hacia los lugares de su interés.

Se verifica la existencia de espacios con potencialidad de usos turísticos pero que no son aprovechados en este sentido, siendo utilizados en su mayoría por población residente en la Aglomeración. Tal es el caso de la ciudad de San Carlos, que posee espacios de características únicas (Parque Medina, Parque San Carlos, Plaza, la feria), pero que no plantea una articulación complementaria y alternativa a la oferta turística de la Aglomeración.

Si bien se posee información parcial sobre las condiciones de movilidad interna actual, puede concluirse que no siempre está garantizada la accesibilidad a los espacios urbanos generales y metropolitanos. Sería deseable establecer mejoras en el servicio de transporte colectivo en determinados puntos y en relación a los días de mayor uso de estos espacios. Asimismo acompañarlo con información del lugar y del servicio.

La operación sobre espacio público debería entenderse en términos integrales, planteando objetivos y plazos comunes con una gestión articuladora que potencie las acciones y las enfoque coordinadamente. En este sentido, debe superarse el enfoque al espacios público como asunto meramente físico-espacial: se requiere enfocar las cuestiones de gestión y uso, que cargue de actividad a los espacios (deportivas, culturales, lúdicas, etc.), y los convierta en lugares. Se pudo comprobar que existe demanda de usuarios -explícita o

tácita-, al mismo tiempo existe interés desde los sectores de la administración de aunar esfuerzos para encarar estos temas, restando aún definir una operativa institucional que permita concretarlo.

5. Las lecciones aprendidas

Este proyecto implica un proceso de trabajo conjunto de diversos actores sociales, que evaluamos como satisfactorio hasta el momento. El sentido de nuestro involucramiento con la red social existente, se plantea como una modalidad de trabajo desde la horizontalidad procurando reconocer los antecedentes, contribuir en determinado momento a enriquecer las propuestas, ofrecer mayor información, y también explicitar los límites de las acciones que tienen un tiempo de ejecución acotado. Sin embargo, el proceso de trabajo en espacios públicos como posibilitadores de una mayor inclusión social, es continuo. Luego de nuestra intervención a partir del proyecto, procuraremos acompañarlo con algunas acciones desde actividades de enseñanza y de extensión.

Asumimos que las áreas seleccionadas como estudios de caso, tienen antecedentes en el trabajo de las distintas organizaciones sociales y los técnicos municipales. Es por esto que los vínculos locales que estaban activados y a los que procuramos sumarnos, actuaron como facilitadores para los procesos de inclusión social. La aspiración es que el entramado no se detenga una vez este proyecto haya culminado, sino que por el contrario la historia continúe y se transite una y otra vez por la temática del espacio público como vital lugar de encuentro.

En este sentido, se vienen trabajando metodologías que consideran a la Planificación Participativa e Inclusiva, como una perspectiva estratégica para incorporar las necesidades y propuestas de actores que se despliegan en el territorio.

Se han consolidado y ampliado vínculos institucionales y con actores sociales locales, algunos previstos, otros que recién se integran.

Subrayamos la importancia del involucramiento de los habitantes en todas las etapas del proceso: desde el diálogo inicial, hasta la obra y futura gestión para el mantenimiento de los espacios públicos. Todo esto, atendiendo a las características culturales de la población, y a la especificidad y los saberes locales y teniendo en cuenta el descreimiento que a veces presenta la población en ámbitos de exclusión, ya que muchas veces es una población hipertrabajada por diferentes organizaciones que no siempre logran cumplir los objetivos, con el consecuente agotamiento y el desconfianza hacia los resultados de proyectos y

políticas sociales, frente a lo cual subrayamos la importancia de dar pruebas o muestras claras de concreción del proyecto por parte de las autoridades.

En definitiva, como equipo de la Udelar, nuestro cometido fundamentalmente consistió en el aporte de metodologías e instrumentos que permitieran acompañar, sostener y socializar los avances para el adecuado abordaje del espacio público como factor de inclusión social en relación a los distintos grupos con los que interactuamos, (técnicos, vecinos, representantes políticos, de instituciones, de organizaciones de la sociedad civil, etc.), con el compromiso de seguir pensando modalidades de articulación enseñanza-investigación-extensión, para poder acompañar de alguna forma las propuestas que intentamos construir en conjunto con los actores locales.

Bibliografía

Acuña, C., De Souza, L., Gadino, I., Leicht, E., Musso, C., Vainer, D., Varela, A. 2010. *Plan Local para la Aglomeración Central de Maldonado-San Carlos-Punta del Este*, Montevideo, ITU, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.

Acuña, C., De Souza, Leicht, E., Musso, C., Vainer, D., Varela, A. 2009. *Talleres Territoriales de Maldonado. Construimos el territorio departamental entre todos. 03. San Carlos*, Montevideo, Iconoprint.

Ascher, F. 2000: *Las dos formas de compartir la calle*, en Borthagaray, Andrés: *Ganar la calle: Compartir sin dividir*, Buenos Aires, Infinito.

Bauman, Z. 2002, *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Borja, J. et al. 2003, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Barcelona, Electa.

Castells, M. 1998. *Espacios públicos en la sociedad informacional*. Texto publicado en *Ciutat real, Ciutat ideal*. "Urbanitats" núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona .

Dabas, E. et al. 1995 (compiladoras). *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires, Paidós.

Hacher, S. 2012, *Retratos de la periferia más salada* en Ñ Revista de Cultura, Buenos Aires, El Clarín, 7 de enero, pág. 6-9.

Katzman, R., *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL 75.

Montaner, J., 2011 *El derecho al espacio público: principios y ejemplos Serie Derechos Humanos Emergentes 7, El derecho a la ciudad*. págs. 139 – 164. Barcelona, Gràfiques Masanes. ISSN: 2013-7249. Institut de Drets Humans de Catalunya Pau Claris 92

Petit, J.M, s/f *Maldonado sus nuevos desafíos. Un estudio sobre migración y trata de personas en el este de Uruguay*, Montevideo, OIM.

Segovia, O.; Jordán, R., 2005 *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile, CEPAL.

Sluzki, Carlos E., 2010. *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Buenos Aires, Gedisa Editorial.